

Benito Castro y *El Rey de los Campos*. Dos bandoleros cubanos en el cordel catalán del XIX

Los dos textos que se reproducen a continuación son analizados ampliamente por Céline y Jacques Gilard en el artículo “Dos bandoleros cubanos en el cordel catalán del XIX...”, incluido en este mismo número de la Revista. Ambos textos provienen de pliegos de cordel catalanes impresos en la segunda mitad del siglo XIX y tienen como tema sendas historias de bandolerismo cubano.

El primer texto, “propiedad de Ramón Borull” e impreso por Ángel Camí y Compañía hacia 1860, trata la historia de Benito Castro, negro cimarrón metido a salteador de caminos. Aunque anuncia ser un romance en su título, la historia está narrada en décimas, hecho frecuente en el cordel español decimonónico, en el que las glosas en décimas y series de décimas constituyeron una moda y comenzaron a sustituir al romance en la narración de historias de bandidos y valentías. La torpeza con que el autor escribe sus décimas, así como los otros ocho textos suyos que conocemos por pliegos de cordel, nos indican que este se sentía más cómodo en el género llamado *trovo*. Los motivos, el léxico y la forma un tanto torpe de este texto lo hacen, en fin, representativo de una época transicional de la poesía popular peninsular e hispanoamericana. La viñeta rudimentaria que acompaña al texto en el pliego original representa un cadalso con las siluetas del cura blandiendo una cruz, del verdugo cumpliendo su tarea y del reo pasando a mejor vida. Un detalle curioso de esta imagen, que no hemos podido reproducir, es que la tez del rostro del negro se ha oscurecido a partir de un grabado utilizado antes en otros pliegos.

El segundo texto narra la historia del también cubano Manuel García, célebre bandido y secuestrador conocido con el sobrenombre de *El Rey de los Campos*. A diferencia del primero, este texto sorprende por el cuidado con que elabora el romance, en una época (1892) en que las coplas son más usadas que el romance para narrar. La situación histórica y

literaria en la que se escribe es distinta de la del primer texto: la guerra cubana “de los Diez Años” (1868-1878) ha dejado su huella, y el cordel se aparta del recuento de vidas facinerosas y privilegia el suceso criminal; el afán de veracidad llevaba a prestar más atención a lo que ocurría entre el crimen y su castigo. La parte final del texto, escrita por una mano menos experta, es una muestra de un uso literario frecuente en los cordeles de bandidos y crímenes de la época: el de incluir, puestas en décimas, las últimas palabras pronunciadas por el bandido, en capilla.

CÉLINE GILARD
Université de Poitiers

JACQUES GILARD
Université de Toulouse-Le Mirail

Nuevo y curioso romance en que se explica la vida, muerte y atrocidades que hizo el negro simarrón¹ Benito Castro en el Monte del Loro, como lo verá el curioso lector

Causa horror y espanto
el oír las crueldades,
robos, muertes y maldades
que hizo Benito Castro.
5 Siempre que su nombre gasto
de este negro simarrón
se me parte el corazón;
pero yo, sin más tardar,
quiero su vida explicar
10 al punto de la razón.

Ese monte es un rincón
de malvados simarrones:

¹ *cimarrón*: ‘esclavo fugitivo’.

hay peñascos y troncones,
causa aquel sitio aflicción
15 y enternece el corazón.
Mas un negro había allí
(que es lo que advertí)
hombre de crueldad,
causador de la maldad,
20 como lo verán aquí.

Doce años ha que está
perseguido de ministros
y tiene regados los sitios
con las muertes que él da:
25 matando y robando va.
Pues un caso sucedió,
lo cual esplicaré yo,
que, pasando a media noche
un comerciante en el coche,
30 el bandido lo paró.

Iba en el coche metido
el comerciante y su señora,
y el lacayo se asoma
al mirar aquel bandido,
35 hombre cruel y atrevido
y de mala intención.
Sin conocer compasión,
al comerciante asesina
y a su esposa Agustina
40 le traspasa el corazón.

Al lacayo también, luego,
le dice con brevedad
que se sirva de bajar,
y le coge por el cuello,
45 y al punto le da degüello

y lo envía a la eternidad.
 ¡Qué depravada maldad
 hizo allí con tiranía
 esa fiera que abomina
 50 y al mundo hace temblar!

Este bandido e infernal
 esclavo de un señor era
 y en una isla naciera
 por su desgracia fatal.
 55 Su vida acabó en mal,
 de su amo se escapó
 y su desgracia buscó,
 cometiendo muchos males
 por las villas y lugares,
 60 mientras su vida duró.

Él iba bien armado
 para defender su mal,
 con trabuco y puñal
 y una pistola en la mano,²
 65 la causa que aquel villano
 mató a cinco arrieros
 y les quitó los dineros;
 después se marchó a la cueva,
 llevándose la moneda
 70 sin jamás pensar en ellos.

Cierta día encontró
 a un ministro de Dios
 y con corage feroz
 el dinero le robó;

² El *trabuco* es el arma de fuego que caracteriza al *valiente* andaluz. Ver Aurelio González, “El caballo y la pistola: motivos en el corrido”. *Revista de Literaturas Populares* 1-1 (2001): 94-115.

75 a más también lo mató,
dejándole allí tendido;
entonces marchó el bandido
por los caminos robando
y a mucha gente matando
80 con su valor atrevido.

Otro día que encontró
de tropa una partida,
el negro con armonía
su trabuco disparó;
85 a tres soldados mató,
después se marchó Benito
y a un pueblo pequeñito
gran desgracia les causó,
que a dos mugeres mató
90 y en compañía un chiquito.

Fue el día desgraciado
que mató a dos mujeres
por gozar de sus quereres
y quedarse saciado;
95 cuando se marchó de su amo,
a dos mugeres mató
y el dinero les quitó.
Gastaba de bolsa ajena,
queriendo vivir sin pena,
100 mas la muerte le costó.

En casa de su señor
a la madre e hija mató
y luego se escapó,
causando mucho terror
105 a toda gente de honor;
muchos salían por ver
si le podían prender,

mas la semejante fiera
se marchó hacia la sierra,
110 llevándose qué comer.

Veinte y tres muertes contó
al morir este malvado,
junto con el magistrado,
que fue el que le prendió;
115 en su busca él salió,
de su tropa acompañado,
para ir más bien guardado;
registraron mucha tierra,
hasta llegar a la cueva
120 donde él fue alcanzado.

Los soldados le cogieron,
cercando el rededor,
mas le tenían temor,
pero al fin le prendieron;
125 bien guardado le tuvieron,
mas con mucha brevedad
llegaron a la ciudad
y al juez le presentaron,
y el suceso le esplicaron
130 al punto de la verdad.

Tomáronle declaración
a los tres días contados,
y confiesa sus pecados
con orgullo y discreción,
135 con todo su corazon;
el proceso le formaron
y a muerte le condenaron:
a los tres meses la causa
a garrote ya lo saca,
140 lo que muchos se pasmaron.

Lo pusieron en capilla,
y un anciano le vino a ver,
por ver si podía ser
de tener la alegría
145 de librarle y darle vida;
mas como el sentenciado
ya estaba condenado,
sin haber remedio alguno:
“Usted es muy inoportuno”,
150 respondió el juez a su amo.

“Pues me veo arrepentido
de las culpas que pequé
y las muertes que causé,
por eso perdón le pido
155 a aquel Dios tan divino
que siempre está en la gloria,
y lo tengo a la memoria
y siempre con él pensaré
y en el mundo dejaré
160 de mi vida una historia”.

Remordido y acusado,
sus pecados confesó;
que le perdone su error
a Dios del cielo [h]a clamado,
165 muy triste y desesperado;
mas de Dios no es oído
por el mal que [h]a cometido;
no tiene más que esperar
que a los infiernos parar:
170 este será su castigo.

De capilla le sacaron
y al suplicio él va ya,
y con ojos de piedad

175 mucha jente lo miraron,
que pazmados se quedaron
al ver que, con aflicción,
le promete un doblón
al verdugo de contado:
180 “Ya está el cadalso arreglado,
abreviad la función”.

Ya se asienta en el banquete,
ya le ponen el dogal,
para que pague su mal
escoltado de un piquete;
185 aguardándole la muerte,
el cura le da consuelo:
“Hijo, piensa en Dios del cielo,
que te sirva ampararte
y te desea librarte
190 de las penas del infierno”.

“Padre, arrepentido estoy
de mis culpas y pecados,
mas los cielos enojados
no me darán salvación;
195 mas Dios es de compasión”.
Aquí el negro finió,
y su vida acabó
con muy grande prontitud,
y en un negro ataúd
200 la comunidad lo llevó.

Ya lo ven aquí presente,
en el garrote metido
por el mal que [h]a cometido
y esperiencia de la gente;
205 aunque sea un inocente,
se pasmará de dolor

al ver este mal[h]echor:
ya ven aquí su figura,
que al mirar causa ternura
210 y eterniza de horror.

En la ciudad de La Habana
Benito Castro murió,
que garrote se le dio,
por su vida tan mundana,
215 a las diez de la mañana
y por lo que cometió,
que a veinte y tres mató;
mas les diré la verdad:
por deshonra y por maldad
220 la sentencia se le dió.

Fin

*Es propiedad de Ramón Borrull. Reus. Imprenta
de Ángel Camí y Compañía.
[Sabadell, Colección Pau Vila: R-1-33-565.]*

Exacta relación de los hechos del célebre bandido y secuestrador de la isla de Cuba Manuel García, titulado El Rey de los Campos, y horroroso crimen cometido por él el día 2 de octubre último

Primera parte

Con el permiso del público
y si escucha mi relato,
que será en todas sus partes
muy verídico y exacto,
5 para proceder con orden,
cual se debe en todo caso,
antes de hablaros del crimen

más inaudito y nefasto
que haya podido escuchar
10 en la vida un ser humano,
he de decir dos palabras
de su autor: ese malvado
Manuel García, que tiene
a todos intimidados
15 con sus crueles correrías
por los campos y poblados
de Cuba, la hermosa joya
que del mar al otro lado
ostenta de nuestra patria
20 el pabellón tanpreciado.
Entre los muchos bandidos
que aquella tierra asolaron,
constituyendo una plaga
que tanto daño ha causado,
25 hace tiempo que descuella
García, *El Rey de los Campos*,
título que se adjudica,
pues de hecho ejerce, cuando
por los terrores que inspira
30 en caseríos aislados,
reclutó algunos perdidos,
holgazanes, sanguinarios,
que por huir del presidio
su propósito aceptaron,
35 y organizó una cuadrilla,
de que Manuel tomó el mando.
Entre ellos se distinguía,
por su ingenio para el daño,
un tal Sixto Salvador,
40 que “Valera” es apodado,
y a este nombró su segundo
el triste *Rey de los Campos*.
¡Cuántas crueles fechorías!

45 ¡Cuánta sangre derramaron!
¡Cuántos robos! ¡Cuántos crímenes!
¡Cuántas maldades y daño
en esa perla cubana
esos bandidos causaron!
Cuando su fiera venganza
50 no hallaba en seres humanos
para sus crueles instintos
el apetecido pasto,
incendiaban caseríos,
paradores y poblados,
55 y al resplandor de las llamas
presentando horrible cuadro,
un repugnante festín
celebraban los malvados.
¡Pobre del que se atreviera
60 a quebrantarles el paso
y no les facilitara
cuantas noticias y datos
ellos le solicitaran
con imperio! ¡Desgraciado!
65 En una muerte horrorosa
encontraba pronto el pago,
por abrigar en su pecho
ese sentimiento honrado.
Pero donde daba muestras
70 de su instinto perturbado
y de un ingenio satánico
sólo útil para el daño
era en los secuestros célebres
que tanta fama le han dado.
75 ¡Ah!, como secuestradores
eran terror de los campos,
la plaga de las ciudades,
de las familias espanto.
Escenas desgarradoras

80 más de mil se presenciaron,
cuando padres amorosos
vieron sus hijos amados
en poder de los bandidos,
que infames se los llevaron
85 y sólo a cambio de oro
en libertad los dejaron.
Muchas veces lamentaba
una familia el retraso
de su hijo predilecto,
90 que más de lo acostumbrado
tardaba; pero, ¡oh dolor!,
recibían en el acto
una carta breve y dura,
sin saber cómo ni cuándo,
95 que les decía: “Su hijo
tenemos a nuestro lado;
o nos manda dos mil duros
o presto lo degollamos”.
Llenos de angustia mortal,
100 casi casi agonizando,
con solicitud buscaban
el dinero necesario
para rescatar al hijo,
infeliz aprisionado.
105 Y sólo cuando el dinero
ya tenían entregado,
les devolvían el preso,
macilento y estenuado.
Pero ¡ay! de los infelices
110 que no hubieran encontrado
el oro que les pedían,
o que, del dinero avaros,
daban a la autoridad
cuenta de ello, ¡desgraciados!
115 Llegaba el siguiente día

un misterioso recado
 y en una cesta encontraban
 el cuerpo despedazado
 del hijo de sus entrañas
 120 a quien aquellos malvados
 dieran la muerte más cruel
 con instintos inhumanos.
 Ante estos tremendos hechos
 que García llevó a cabo,
 125 órdenes daba el gobierno
 tratando de exterminarlo,
 y Guardia Civil y ejército,
 trabajando sin descanso,
 sin cesar los perseguían,
 130 pasando miles trabajos,
 por la manigua³ intrincada,
 aspirando un aire insano,
 entre los cañaverales,
 hundiéndose en sucio fango.
 135 De aquel insalubre clima,
 para el español tan malo,
 se recogían los males,
 fiebres, tifus y catarros,
 y a muchos causó la muerte
 140 perseguir a esos malvados.
 El que esta historia escribió
 entre ellos pasó trabajos,
 y las balas de García
 por sus oídos silbaron.
 145 Víctima de ellas cayó
 junto a él un pobre soldado
 y un guardia civil herido
 en su encuentro desgraciado.

³ *manigua*: 'jungla'.

Segunda parte

Crimen cometido por el célebre bandido Manuel García el 2 de octubre último, en la finca Conformidad, término de Quivicán, isla de Cuba

Allí en la isla de Cuba,
 término de Quivicán,
 en una rústica finca
 llamada Conformidad,
 5 un honrado labrador
 habitaba en santa paz,
 aunque era tal su [indigencia]⁴
 que sólo a la caridad
 debía ir subsistiendo
 10 del dueño de la heredad.
 Pastor Hernandez Esteve
 se llamaba el menestral,
 y su esposa, Concepción,
 virtuosa a carta cabal.
 15 Rodeado de cuatro hijos,
 todos de pequeña edad
 y de una inválida anciana,
 de Concepción tía carnal,
 sufrían mil privaciones
 20 con religiosa humildad.
 En el día 2 de octubre,
 día para ellos fatal,
 en la choza que habitaban
 se presentó el criminal
 25 Manuel García, llevando
 a su lado, nada más,
 a dos bandoleros: Plasencia
 era el uno, hombre brutal,

⁴ En el pliego original dice *inteligencia*.

y otro hermano del que manda
30 la siniestra sociedad.
Con despotismo, y haciendo
muestras de temeridad,
mandó al infeliz Pastor
que le hiciese sin tardar
35 un almuerzo, por modesto
que fuese, y sin escuchar
las protestas de miseria
que el pobre le hizo observar,
dijo: “En aquel cerro estamos;
40 llévalo sin vacilar”.
Después que con gran trabajo
lo llevó, pidió además
la comida; pero, entonces,
temiendo a la autoridad,
45 que lo acusara por cómplice,
se fueron a Quivicán
los esposos, dando cuenta,
sin casi poder hablar.
Mandaron salir las tropas
50 al indicado lugar,
y aunque con afán buscaron,
no los pudieron hallar.
El infeliz labrador,
que no osaba regresar
55 a su choza, reclamó
le auxiliaran en trance tal,
y el alcalde prometióle
su protección eficaz.
Marchóse en esta confianza,
60 deteniéndose, al llegar,
en la finca de su amo,
próxima a su pobre hogar.
Muy tranquilas conversaban
las dos familias allá,

65 a las tropas protectoras
esperando ver llegar,
y como no se acercaran
y el tiempo vieran pasar,
mandaron a dos criados
70 al chozo⁵ para cuidar
de la inválida, que sola
estaba en el pobre lugar.
Pero a los pocos minutos
vieron a los dos llegar,
75 pálidos y jadeantes
y sin poder respirar,
y tras ellos los bandidos
con aterradora faz,
desenvainando el machete
80 como imponente huracán:
“¡Boca abajo todo el mundo!”,
gritóles el capitán.
“¿Dónde está ese delator,
que lo voy a asesinar?”
85 Allá, en un cuarto apartado,
se fueron a resguardar
el Hernández y su esposa
y dos niños además;
pero tras ellos corrió
90 el bandido, el criminal,
y tras él sus dos satélites,
ávidos de mortandad.
Se encaró Manuel García
con Pastor, que, en ademán
95 de súplica, le pedía
humildemente piedad;
pero aquel hombre terrible
que sólo goza en matar,

⁵ *chozo*: ‘habitación rodeada de bambú silvestre’.

no se conmueve y furioso
100 descarga, con rabia tal,
un golpe con el machete
que parte por la mitad
la mano del desgraciado,
que, sin defensa capaz,
105 había puesto delante
el brazo, ¡trance fatal!
Llorando a lágrima viva,
la esposa pide piedad,
y los niños, ¡angelitos!,
110 con su voz angelical,
que ablandarían las piedras,
también piden caridad.
Todo es inútil; la fiera
descarga otro golpe más
115 y otro, y otro tras aquel,
hasta quince, ¡qué crueldad!,
y en mil partes despedaza
con refinada maldad
el cuerpo del infeliz
120 que no hizo daño jamás.
Después, el feroz Plasencia
quiso a su jefe imitar
y a la mujer dirigióse,
cual sanguinario chacal.
125 Ni miró que era mujer
y era débil como tal,
ni que estaba la infeliz
embarazada además,
ni que a los niños privaba
130 del cariño maternal.
Nada vio, y con rabia suma
descargó el arma fatal,
y en todas partes del cuerpo
se hundió con fiera crueldad.

135 Este acto de salvajismo,
 cual no se ha visto otro igual,
 nada conmovió sus almas,
 y es más, con gran frialdad,
 con alardes de cinismo,
 140 mandó García sacar
 un papel, y con la sangre
 que acabó de derramar,
 escribió cuatro renglones,
 que a un negro obligó a llevar,
 145 dando cuenta de aquel hecho
 a la misma autoridad.
 En ella participaba
 que hacía esa atrocidad
 por haberlo delatado
 150 al pedirle de almorzar.

**Documento que dejó escrito Manuel García, Rey de los Campos de Cuba
 el día 10 de noviembre de 1892⁶**

Adiós, mi madre querida,
 que mi castigo es severo;
 quedaos con Dios, compañeros;
 adiós, madre de mi vida.
 5 Mi mala suerte es crecida,
 debe usted de perdonarme,
 pues que van a castigarme:
 ¡qué desgracia es esta mía!
 ¡Qué desgraciado nací,
 10 y yo de tan buenos padres!

⁶ A pesar de que este “Documento” no se reproduce en décimas en el pliego original, se trata de décimas, imperfectas por cierto, que siguen el modelo de las décimas fúnebres que aparecen al final de muchos pliegos decimonónicos, lo cual indica que fueron escritas por una persona distinta del autor del romance.

Ya sé que ha llegado el día
de mi desgraciada muerte;
ya acaba el fin de mi vida:
mañana a las ocho es mi muerte.

15 Adiós, madre de mi vida,
ya estoy metido en capilla;
mis culpas voy a pagar,
el sentimiento me abraza;
lágrimas he de llorar
20 yo, por mi eterna desgracia.

Ya veo el patíbulo formado,
ya el confesor me acompaña,
me encuentro sin resistencia;
adiós, hermanos de mi alma.

25 Yo de todos me despido,
por ser mi última hora;
el suplicio sólo implora,
que yo pierdo mis sentidos.
Padres, parientes y amigos
30 no valen en esta ocasión,
pues en mi condenación
y mi sentencia de muerte,
madre de mi corazón,
le doy el último adiós.

35 Por ser yo un pendenciero
y el haberme corrompido,
delito criminal fue:
con mi vida pagaré;
adiós, hermanos queridos.

Imprenta San Rafael, 27. Barcelona.

[Arxíu Històric Ciutat de Barcelona: BAR RAF 15.]